
Bolivia: modelos económicos y sistema político

Bolivia: economic models and political systems

Oscar Olmedo Llanos

*Maestría en Políticas de Desarrollo. Magister Scientiarum. Postgrado CIDES. La Paz, 1992-1994.
Investigador independiente.
ademoscar@yahoo.es*

OLMEDO LLANOS, Oscar (2013). “Bolivia: modelos económicos y sistema político”. *Perspectivas*, Año 16 – N° 31 – abril 2013. pp. 133-156. Universidad Católica Boliviana “San Pablo”. Cochabamba.

Declaro no tener conflicto de interés con las instituciones mencionadas en mi artículo ni con la entidad editora de Perspectivas, la Universidad Católica Boliviana – Regional Cochabamba.

Resumen

De manera general se puede afirmar que en los últimos años en Bolivia, se han implementado de alguna forma dos tipos de modelos económicos. El primer modelo es aquel que tiene un alto contenido estatista cuyos períodos de vigencia se separan en dos etapas: 1982-1985 y del 2006-hasta el presente. Este período ha tenido diversas denominaciones, aunque muy similares: estatista – con su variante populista-, modelo nacionalista y, capitalismo de estado. Siendo precisos, su génesis se halla ya por los años de 1950, concretamente 1952, por lo que la otra etapa de los años 80’ no es más que el reflejo del ocaso de ése modelo. El segundo, es aquél muy próximo a uno de mercado, el que va de 1985 al 2005 y que, sintomáticamente es el más largo (20 años). Este modelo a estas alturas parece estar debilitado, aunque desde una perspectiva política, pues hay dudas acerca de su desintegración estructural en lo que respecta a su aplicación económica. Lo sintomático, es que a pesar de que estos dos modelos, han dominado la escena económica de los últimos años de democracia boliviana de manera nítida, ha sido el estado el verdadero protagonista.

Palabras clave: Modelo económico, Democracia, Estatismo, Agentes económicos.

Abstract

It can be said in general that in recent years in Bolivia, two types of economic models have been implemented in some form. The first model is one that is high statist whose validity periods are separated into two phases: 1982-1985 and 2006-present. This period has had several denominations, but very similarities: statist- with its populist variant, nationalist model and, state capitalism. Being precise, its genesis is already by the 1950s, specifically 1952, so the next stage of the 80’s is not merely a reflection of the decline of that model. The second, is that very close to a market, which runs from 1985 to 2005 and that, symptomatically is the longest (20 years). This model at this point seems to be weakened, but from a political perspective, as there are doubts about its structural disintegration in relation to its economic application. The symptomatic, is that even though these two models have dominated the economic scene in recent years of Bolivian democracy in a clear way, the state has been the real protagonist.

Keyword: Economic model, Democracy, Statist, Economic agents.

Objetivos

Mostrar que la economía boliviana ha transitado por dos tipos de modelos económicos, sin embargo, éstos se han desarrollado dentro una directriz estatista, incluyendo el llamado modelo neoliberal, modelo que está dirigido desde el estado *hacia* el mercado. Paralelamente, el modelo estatista muestra un vacío respecto a una propuesta microeconómica, incluso, su perspectiva macroeconómica no va acompañada de propuestas microeconómicas como sucede en una economía de libre mercado. Finalmente, se intenta mostrar que, estos modelos adolecen de un sujeto económico activo y dinámico, característica que los identifica.

Enfoque metodológico

Básicamente se usa un método deductivo-crítico. En una primera instancia se manejan conceptos/variables aceptados en el ámbito de la ciencia económica, especialmente en lo que respecta a teorías como: modelo-/paradigma, escuelas económicas, mercado, y en el espacio político, se utiliza el de sistema político, concretamente el de democracia. Luego se implementan identidades entre: mercado = democracia y, entre estatismo = democracia simbólica (no real). Estas dos primeras etapas son de carácter abstracto-deductivo. Lo que no significa una estricta teorización, puesto que desde allí, se contrasta críticamente (no dogmáticamente) la teoría, el modelo, con el dato y/o políticas económicas, o el hecho histórico, contextualizado en un espacio que es una simbiosis de economía y política. Posteriormente, la deducción intenta plasmarse u objetivarse en conclusiones-críticas.

1. Sobre modelos económicos

En el presente análisis, se pretende relacionar el *modelo económico*, con el espacio de lo político, concretamente dentro el *sistema democrático*, por lo que ninguno –lo económico y lo político–, se presentan en estado puro. Si bien la democracia como sistema, puede comprenderse de forma homogénea, su *sentido y praxis* se harán disímiles cuando se hagan parte, o de un *estatismo populista* o, de una *economía de mercado*. También se puede afirmar que si bien se habla de dos modelos económicos distintos, en términos generales tampoco existen en estado puro, por lo que en realidad se da una simbiosis necesaria, derivándose el que en realidad se le designe como modelo o *economía mixta*. Esta especie de conjunción entre estatismo y mercado, sólo se diferenciarán respecto de la carga mayor o menor que se le dé, o a la

intervención estatal, o al mercado. Lo cierto es que, es posible hablar de dicha conjunción en la medida en que un “modelo puede servir como expresión del sistema o estructura observada, pero también como la base para la toma de decisiones político-económicas” (FERNANDEZ, Andrés: 1996, 55).

Pero, ¿qué es un modelo económico?, básicamente es un sistema deductivo de teorías, donde resaltan las interrelaciones, e interdependencias de sus variables económicas instrumentalizados por el simbolismo matemático, se trata de una estructura formal, donde anida la sintaxis y la lógica interna. Es decir; “un modelo económico representa un sistema compuesto por un conjunto de conceptos y de relaciones; éstas últimas quedan especificadas por estimación; proporciona resultados que son a menudo previsiones y que pueden ser comparados con la realidad. Esta comparación conduce, generalmente, a formular el modelo de otra manera o de forma más precisa, con el fin de mejorar sus previsiones (GUILLAUME, Marc: 1971, 25). En este sentido, un modelo es una fuente para comprender, analizar y predecir determinadas teorías y magnitudes económicas. Por esto, hay que estimar que el modelo económico como tal, tiene que tener un sustento microeconómico y macroeconómico sintetizados por la Teoría Económica, punto de partida en la construcción de modelos que describen el comportamiento económico de las unidades individuales (consumidores, empresa, organismos oficiales).

La aplicación de un modelo estará sujeta a la tendencia cíclica en que se halle la economía, para administrar unas políticas económicas adecuadas. Dichas políticas anti-cíclicas o estabilizadoras, son implementadas por el estado, que busca moderar o suavizar el ciclo económico ya sea por la vía monetaria y/o fiscal. Los modelos no son panaceas teóricas ni modelos eviternos, que pretenden sustentar “el fin de la historia”. En general, los modelos entran en crisis periódicas, emergiendo un nuevo paradigma que inhabilita al viejo paradigma dentro el sentido de la concepción kuhniana de “revolución paradigmática” (KUHN, Thomas: 1978). Aunque, -ocurre para el caso boliviano como se verá-, que sintomáticamente luego de entrar en crisis un modelo, puede reaparecer en otro momento o cada cierto tiempo – contradiciendo el concepto de revolución kuhniano.

Teniendo una concepción más clara sobre el modelo económico, su importancia es vital. Según la concepción de G. L. Schackle en *The nature of economic Thought*: 1966, no existe instrumento en las ciencias sociales más

importante que el modelo, porque i) organiza las intuiciones e impresiones, ii) sugiere interrogantes y cuestiones de interés, iii) ofrece conclusiones contrastables, iv) ayuda en su tarea a los empiristas y estadísticos, y v) sitúa debidamente las hipótesis, dándoles una expresión exacta. Estas inferencias hacen que la invención de un nuevo modelo constituya la aportación más difícil y valiosa por parte de economía y las propias ciencias sociales.

2. La relación mercado-democracia

Es por demás evidente que la concepción sobre el mercado que se tiene a nivel académico-científico, es el que postula el modelo liberal, tal es el caso de la inserción del libre contrato, la propiedad privada, la libertad de precios y su determinación por las fuerzas de la demanda y la oferta, la libre competencia y de comercio, etc. Incluso este modelo se intenta extenderlo a la descripción política como en el caso del modelo de la democracia como equilibrio (de Macpherson), en el que se presenta a la democracia como *un sistema que mantiene el equilibrio entre la oferta y la demanda de mercancías políticas*. Concepción con el que está de acuerdo el economista Friedrich Hayek y que proviene desde Joseph Shumpeter. Sumergido en la misma discusión, se encuentra Karl Popper quien en esta relación sobre la democracia y la mínima intervención estatal en la economía (el mercado) propone un ordenamiento social en el que se percibe con mayor nitidez, la relación económica-política intermediado por el concepto de justicia: a) una distribución equitativa de la carga de la ciudadanía, es decir, de aquellas limitaciones de la libertad necesarias para la vida social; b) tratamiento igualitario de los ciudadanos ante la ley, siempre que, por supuesto, c) las leyes mismas no favorezcan ni perjudiquen a determinados ciudadanos individuales o grupos o clases, d) imparcialidad de los tribunales de justicia, y e) una participación igual en las ventajas (y no sólo en las cargas) que puede representar para el ciudadano su carácter de miembro del Estado” (POPPER, Karl: 1991, 95-96)

3. El modelo keynesiano y su de-generación en un capitalismo de estado

Se puede esquematizar el modelo keynesiano a través de funciones. El modelo se presenta así (FERNANDEZ, Andrés: 1996, 46-47):

$$(1). Y = f(N)$$

La renta es función del empleo total.

- (2). $C = \varphi(Y)$ El gasto para consumo depende del nivel de la renta.
- (3). $N = \psi(D)$ El empleo total depende de la demanda efectiva total.
- (4). $D = D_1 + D_2 = C + I$ La demanda total se compone de gasto para consumo y gasto para inversión.
- (5). $D = Z$ En equilibrio la demanda total = oferta total, y la oferta total excede a la demanda para el consumo en la cuantía de la demanda para inversión. Como $D_2 = D - D_1$, $D_2 = Z - D_1$.
- (6). $N = \varphi(Z, \Delta C/\Delta Y, I)$ El volumen de empleo depende de la función de oferta, de la propensión marginal a consumir y del volumen de la inversión.
- (7). Z y $\Delta C/\Delta Y$ Al ser relativamente constantes, las fluctuaciones del empleo dependen de la inversión.
- (8). $I = F(i, r_m)$ El volumen de inversión depende del tipo de interés y de la eficacia marginal de capital.
- (9). $r_m = \varphi(b, k)$ La eficacia marginal, a su vez, depende de las expectativas de los empresarios y del coste de reposición del capital.
- (10). $i = \psi(M, L)$ El tipo de interés viene dado por la cantidad de dinero y por la preferencia de liquidez.

Quiero destacar las siguientes inferencias y sus *derivaciones* para el caso del modelo estatista –muy de moda en parte de América Latina-: i) Este modelo intentaba dar una solución a la crisis de los años 30', por lo que era de corto plazo, sin embargo luego, -especialmente en América Latina-, lo transfiguraron en modelo de largo plazo y de desarrollo económico. “La política económica keynesiana fue, en esencia, una política económica de la depresión, aunque su influencia desbordó el marco limitado de aquellas circunstancias específicas” (FERNANDEZ, Andrés: 1996, 47), ii) existe un enfoque básicamente macroeconómico, lo que implica que, o mantiene el basamento microeconómico (neo)clásico o, lo descarta, iii) para incrementar la producción/renta hay que elevar el empleo función (1), pero esto se logra a través del crecimiento del gasto/inversión, fundamentalmente público (el

estado), dado que se supone que hay depresión en las filas privadas, por lo que la función (4) hay que entenderla de esa forma. Por eso, un famoso economista keynesiano dirá: “El Estado que está en mejor situación que la empresa privada para calcular las necesidades a largo plazo en términos de ventaja social general, debería asumir una mayor responsabilidad en organizar directamente la inversión. La contrapartida práctica, o significado operativo, del concepto teórico de la eficacia marginal del capital lo denomina Keynes ‘socialización de la inversión’” (DILLARD, Dudley: 1975, 159-160): iv) sin embargo la función (4) conduce a un incremento de la masa salarial función (2), dado que habría crecimiento del empleo (público) por la inversión pública realizada (7), v) al no priorizar lo microeconómico -básicamente en la organización de empresas altamente productivas donde se maximicen beneficios y se minimicen los costes-, la producción podría caer y por tanto el empleo, si de todas formas se intentase mantener el empleo, se gestará una alta burocracia ineficiente, vi) al caer la producción y la renta (1), el modelo se tambalea y, si el estado quiere mantener el nivel de empleo, la renta y el consumo, deberá acudir a préstamos internos y/o externos.

Era evidente. El modelo original se desbordaba de los causes estrictamente económicos. En primer lugar, el desarrollo de las economías de América Latina estuvo secuencialmente ligado a los paradigmas económicos que se racionalizaban en los países más avanzados. Al respecto se despertaba en algunos analistas del Tercer Mundo (IBARRA, David, 1990); la idea de dicha secuencia respecto a los modelos económicos, pero en un *doble aspecto de doctrina económica e ideología política*. Debido a que no se generan planteamientos propios de alcance mundial. Por lo cual el fenómeno de la dependencia, más que en las relaciones económicas se manifiesta en la *subordinación* cultural, científica y técnica. En segundo lugar, no sólo existió una dependencia en la captación de modelo sino que además, éste se amoldó a las circunstancias de aquellos países, pero, algo importante, de alguna manera se propició una cierta flexibilidad del modelo hacia la emergencia del estado como un factótum económico. Keynes postuló según Dillard, cómo: “La política secular implica una intervención del gobierno sobre todo el proceso de inversión, tanto privada como pública. Keynes sostuvo tal idea de la intervención estatal sobre la inversión y el ahorro globales, cuando puso en duda la deseabilidad de dejar al juicio privado y al lucro privado la asignación de recursos destinados a la inversión. Es de presumir que esta intervención de largo alcance sobre la inversión sería puesta en manos de un organismo gubernativo” (DILLARD, Dudley: 1975, 161)

4. El modelo de capitalismo de estado en Bolivia. Antecedentes a la crisis keynesiana de los años 80'

Sintéticamente la economía boliviana transitó –cíclicamente- dentro de las siguientes tendencias:

- 1950-1960: El crecimiento de la economía es leve, se puede señalar incluso un estancamiento circunscrito a los años 1953-1954 que son años de depresión económica -son los efectos de la revolución del 52'.
- 1960-1976: Es el ascenso económico, período en el cual se alcanza un peak entre 1975-1976.
- 1977-1978: Es el período del descenso económico. Comienzo de la depresión.
- 1982-1985: Estalla la crisis, luego de un largo proceso de gestación.

De inicio, la revolución del 52' irrumpió en el país en pleno desarrollo del modelo keynesiano a nivel mundial –especialmente en América latina-, con la característica fundamental de expresar un tipo de *capitalismo de estado*, cuyas particularidades estaban basadas en la intervención estatal de la economía con un alto grado de decisiones e imposiciones, aspecto que permitía determinar el crecimiento y evolución de las variables macroeconómicas dentro del marco de objetivos trazados, es decir, se consideraba a la planificación como guía económica que sustituía parcialmente al mercado. La intervención y decisión de planificar podía otorgar además la posibilidad de decidir sobre las inversiones y el empleo (punto axial del pensamiento keynesiano).

El modelo estatista se la denominó también en esos años “modelo nacionalista”. Entre sus principales principios se encuentran:

- “Las magnitudes macroeconómicas: consumo, inversión, exportación e importación constituyen metas del plan de desarrollo, en cuya determinación de las variables *no* se deben tomar en cuenta las fuerzas del mercado.
- La acumulación del capital, *no* se efectúa en beneficio exclusivo del individuo y agentes económicos, dado que dicha riqueza es generada con el esfuerzo del Estado y sus comunidades.

- *El Estado es gestor* del bien común y participa en forma activa en el desarrollo económico y social de la nación...
- En el aspecto político, el Estado se consagra como el gestor y propulsor del bien común, cuyo fin supremo se concreta mediante una *democracia social participativa*, que consiste en ejercer el poder por el pueblo organizado a través de los *entes sociales de base comunal o partidos políticos identificados con el desarrollo de los pueblos*” (ANDRADE, Simón: 2000, 22-23), -las cursivas me corresponden.

El modelo estatista/nacionalista, no contiene viejas premisas, pues estas en la actualidad aún se mantienen incólumes para quienes pueden sin ninguna dificultad realizar una analogía con el presente. Volviendo al pasado, para lograr el control de la economía, el estado boliviano debía solucionar previamente dos grandes problemas.

Por un lado, realizar el control de la producción estratégica de la economía, lo que suponía la necesidad de las nacionalizaciones y la transfiguración de lo privado en lo público, dado que la minería estaba en manos de los llamados “barones del estaño”. El estado al no contar con excedentes económicos, para llevar a cabo las políticas de crecimiento vía demanda agregada y, concretamente el incremento del gasto público, debió como primera medida “nacionalizar” las empresas. Hay que aclarar en beneficio de Keynes, que él no propugnaba la nacionalización de industrias. Sin embargo, el keynesianismo como corriente se permitió esta licencia para posibilitar el incremento de sus gastos: “El Estado tendrá que ejercer una influencia orientadora sobre la propensión a consumir, a través de su sistema de impuestos, fijando la tasa de interés y quizá por otros medios... Creo por tanto, que una socialización bastante completa de las inversiones será el único medio de aproximarse a la ocupación plena; aunque esto no necesita excluir cualquier forma, transacción o medio por los cuales la autoridad pública coopere con la iniciativa privada. Pero fuera de esto no se aboga por un sistema de socialismo de estado que abarque la mayor parte de la vida económica de la comunidad. No es la propiedad de los medios de producción la que conviene al Estado asumir” (KEYNES, John Maynard, 1976: 332-333).

Por otro lado, la cristalización del keynesianismo se debilitaba en un país donde sociológicamente se manifestaba una híbrida “feudal-burguesía”. La ausencia de una clase empresarial o de un agente económico privado a la

manera weberiana, ahorradora, emprendedora, y de riesgo incansable, era irrefutable. Además, Bolivia había quedado al margen de un proceso de industrialización o de sustitución de importaciones que fue un puntal para el despegue de varias economías latinoamericanas, dejando atrás la posibilidad de la conformación de un empresario industrial y un proletariado moderno. Estas razones condujeron al MNR a intentar la creación de una burguesía nacional a través de medidas económicas como los créditos flexibles (incluso a fondo perdido como los que otorgaba el Banco Agrícola), bajos impuestos, aranceles reducidos, etc. Los resultados no fueron los esperados, es más, dicha falencia, repercutió incluso en los estados de excepción de los años 70', por lo que no pasó inadvertido que las FF.AA., se convirtieran en el agente político-económico sustituto, pero siempre, en el contexto del modelo keynesiano o de un capitalismo de estado/nacionalista anteriormente descrito.

El nuevo estado desconfiaba del mercado y hacía implícita su intervención con medidas políticas que no estaban acorde a un estado de derecho o sistema democrático. Es revelador observar como la economía estatista se entrelazaba con las propuestas políticas, si bien en el plano económico se perseguía una diversificación de la producción, la ampliación del mercado y la constitución de un sector privado nacional, se hacía difícil dilucidar por ejemplo, hasta dónde el último objetivo era político o económico.

Análisis de ese período de capitalismo de estado. Como resulta redundante, ampuloso y fastidioso indicar cuadro por cuadro las fuentes estadísticas utilizadas, se realiza una síntesis analítica de algunos datos –muy comprimido- en base a las siguientes investigaciones estadísticas: MÜLLER & ASOCIADOS, 1987 a 1997; UDAPE, 1990 a 1997.

1). Si la tesis axial del modelo (neo)keynesiano parte del crecimiento de la inversión pública para generar mayor producción y empleo, y por tanto mayores ingresos, y luego, mayor consumo hasta dinamizar la demanda agregada, se observa que luego de haberse alcanzado un punto máximo en la tasa de crecimiento de la FBKF en 1976, ésta cayó a niveles negativos desde 1979 a 1985, empujando el descenso del empleo, los salarios y el PIB. Estos datos estaban mostrando claramente el fracaso del modelo keynesiano. El modelo funcionaba así: incremento del gasto público en un 68% desde principios de 1970 a 1977. Durante la depresión: 78–82 el crecimiento del gasto público (corriente y de capital) fue mayor a los ingresos públicos,

haciendo del ahorro una variable insuficiente para continuar con la inversión según los postulados keynesianos. Esto significó acudir en primer lugar a los aportes extraordinarios de YPFB y COMIBOL, aunque una vez agotados estos recursos, tuvo que asistirse de la inversión externa. Los resultados se expresaban en un crédito externo que financiaba cerca del 60% del déficit fiscal entre los años 1980-81. Para 1982, el crédito internacional financiaba el 90% del sector público. De esta manera, el BCB se vio en la “necesidad” de incrementar la oferta monetaria, lo que llevó a una espiral de precios e inflación.

2). La irracionalidad económica del estado en materia económica era y es axiomática. Una variable importante para medir la eficiencia es la productividad. La tasa de crecimiento promedio de la productividad de los sectores económicos entre los años 1978-1985 fueron negativas a excepción del sector agropecuario que fue de 2.68, en cambio la minería obtuvo un crecimiento negativo del orden de (7.83), petróleo (4.26), manufactura (6.03), construcción (0.4), electricidad (3.25), transporte (3.20), haciendo un promedio total del sector productivo de (1.56). Esto demuestra la *ineficiencia* de las empresas estatales (COMIBOL, YPFB y otros), pero también la del sector privado como ocurre con el sector manufacturero, o de la construcción, demostrando que el estatismo cuando interviene más allá de lo que permitiría una democracia respetuosa de lo privado, concluye en hacerse antinómico al crecimiento, haciendo que la intervención estatal, inviabilice en lo público y en lo privado, los postulados primarios de la microeconomía.

5. La economía de la unidad democrática popular (udp)

Por todos los anteriores motivos, el modelo populista-keynesiano durante la UDP no era nuevo, era un modelo que al margen de los gobiernos democráticos o militares había sobrevivido bajo distintas formas, era *la continuación (agotada) de un keynesianismo tan teñido de populismo* que era ya irreconocible.

Se puede afirmar de inicio que las economías estatistas manejan el excedente económico directamente, dado el carácter cuasi empresarial en el que se embarcan con las empresas nacionalizadas y estatales. Dos investigadores del CEDLA, midieron el flujo de hacia donde se dirigía dicho excedente económico durante los años 1980-1985, años de un estatismo innegable, concluyendo en unos datos por demás reveladores: la inversión

productiva, variable que garantizaría el crecimiento dentro el modelo keynesiano tuvo una tasa de crecimiento negativo de (8.90), inversamente prevista a la propuesta del modelo. Aseguraban los autores, que los gastos improductivos crecieron en un 6.17%, y al no existir un crecimiento sustentable de los sectores económicos, la importación tenía que suplir a la ausencia de producción interna, por eso las exportaciones netas tuvieron un crecimiento negativo de (23.08). Lo axiomático es que cuando relacionaron el gasto improductivo con el PIB, éstos habían subido de 47% en 1980 nada menos que hasta un 71% para 1985. Cualquier medida o plan de crecimiento a estas alturas, tenía que estar proyectado por encima del crecimiento del PIB potencial, objetivo irracional a todas luces. Pero, ¿por qué hacerlo? porque era conveniente políticamente y porque la racionalidad del estado pasa por ahí, por lo político. Los gastos totales (corrientes y de capital) superaron en mucho a los ingresos corrientes. El déficit fiscal fue abriendo brechas enormes. Entre 1982-1985, el déficit representaba el 18.6% del PIB, llegando incluso para 1984 a 29.2%. Es importante señalar que en el período más depresivo: 1980-1985, el 86.5% del déficit fue generado por el gobierno central y el 13.5% por las empresas públicas. (VILLEGAS, Carlos y AGUIRRE, Álvaro: 1989)

La tendencia negativa descrita, empujaba ineluctablemente hacia el “financiamiento del déficit”, convirtiéndose así en un elemento antinómico del propio modelo. El crédito externo financiaba cerca del 60% del déficit entre los años 1980-1981. Pero cuando este tipo de crédito se hacía imprescindible para la sobrevivencia del modelo económico, la recesión internacional de esos años, inició un viraje en materia de créditos, disminuyendo al 8% su financiamiento sobre el déficit entre los años 1982-1985. Esta nueva situación hizo que el crédito interno financiara al sector público de manera determinante, ya que de un 40% pasó a cubrir en un 92% entre 1982-85. Si se sigue la lógica del *enfoque de la cuenta corriente* de tipo keynesiano, si existe desequilibrio interno (déficit fiscal), significa que automáticamente debía existir desequilibrio externo. Por lo que el país estaba “viviendo de lo prestado”. Por eso es que la deuda externa se había incrementado de 611.1 millones de dólares en 1970 a 3.375 millones en 1985, suplantado el ahorro interno por el externo (deuda externa).

El mecanismo “regulador” buscó pues adoptar -casi como una “reacción mecánica”-, que el BCB incrementara la emisión de billetes y monedas,

extendiendo la liquidez total (M_2), aunque, era evidente que si se elevaba la liquidez total (medio circulante y el cuasi dinero) por encima del crecimiento del PIB, debía inevitablemente surgir la inflación, si se toma en cuenta la ecuación cuantitativa del dinero ($MV = PY$). En términos monetarios, en esos primeros años de democracia, la liquidez total se elevaba en relación inversa al PIB, que obtenía tasas negativas de crecimiento. Este hecho llevaba a que para igualar la identidad anterior, debían subir los precios, y el gobierno por actitudes políticas eligió el camino de la creación de dinero. La inflación por tanto, estaba lista para entrar en acción pasando de dos dígitos en 1981 a 5 dígitos para 1985.

6. La solución a la crisis estanflacionaria y la economía de mercado en bolivia

A nivel mundial, los postulados principales del keynesianismo actuaron como un boomerang negativo en contra de éste. Las inferencias fueron: inflación, resistencia civil a continuar pagando impuestos cada vez más elevados y excesiva burocracia, más inversiones públicas en áreas económicas cuya rentabilidad al margen de ser inciertas sólo podían darse en el largo plazo (los proyectos que en América Latina se llamaron “elefantes blancos”) y un escape de las inversiones hacia el sector servicios, construcción y transporte. Paralelamente, la inflación surgida por el planteamiento keynesiano, implicaba altos costos de producción con las siguientes implicaciones: elevación de los factores de producción, lo que derivó en una disminución de la oferta agregada, determinando la dicotomía estanflacionaria. El modelo se enfrentaba de esta manera a la estanflación.

La transición de modelo económico era inminente, al eclipsarse el modelo keynesiano, el monetarismo se hacía imprescindible por tres motivos: 1) por el tipo de crisis: la estanflación, 2) porque el keynesianismo había sido el causante y 3) porque la economía de mercado resultaba más eficiente. Para Milton Friedman Premio Nobel de 1976, el mundo no sufría de un problema, sino de varios. Uno, la inflación: “Es sencillo encontrar un remedio a la inflación y, sin embargo, su puesta en práctica es difícil. Del mismo modo que un aumento excesivo en la cantidad de dinero es la única causa importante de la inflación, la reducción de la tasa de crecimiento de la oferta monetaria es el único remedio para eliminarla. El problema no consiste en no saber qué hacer, pues resulta bastante sencillo. El estado debe hacer crecer la cantidad

de dinero a una velocidad menor. *El problema radica en tener la fuerza política para tomar medidas necesarias*” (FRIEDMAN, Milton: 1981, 372), hay que resaltar el último párrafo, no basta la medida económica en-sí, sino además la fuerza/poder político, algo que se admitirá en el caso boliviano. El otro problema es el estancamiento o lento crecimiento, por lo que ambos hacen la estanflación. Inflación y estancamiento son por ello, el resultado de una y la misma causa, pero se trata de problemas diferenciados. El causante era por supuesto el keynesianismo. Había que elegir entre inflación y estancamiento. Lo perverso era que ambos trastornos tenían relaciones inversas.

Bolivia que pasaba por la estanflación, iba a elegir priorizar el freno a la hiperinflación y dejar en un segundo lugar el tema de la reactivación económica. La inflación en realidad se había gestado en los años 70' y se expresaba en 1982, que sumado al hecho del incremento de la oferta monetaria, más la paulatina transformación en moneda boliviana de las divisas provenientes de YPFB y COMIBOL, se presionaba a una elevación de la base monetaria. En síntesis: exportaciones netas negativas, más crecimiento de la deuda externa, más elevación de los tipos de interés internacionales, condujo a una balanza de pagos negativa y a un crecimiento negativo del PIB, infiriéndose por tanto el estancamiento y recesión. Paralelamente, una oferta monetaria mayor al crecimiento/estancamiento del PIB, significaba inflación, deteriorando los ingresos de la población.

La solución venía en una primera instancia por un Programa de Estabilización, que significaba corregir los desequilibrios en el sector externo y poner freno a la inflación, para lograr una contracción de la demanda agregada otorgando mayor connotación a la reducción o eliminación de la inflación. Entonces, la política monetaria fue dirigida hacia un mayor control de la oferta monetaria. Friedman había advertido que la inflación era esencialmente un fenómeno monetario. Bolivia tuvo un éxito incuestionable en el tema inflacionario pero recién en 1985, pues los otros seis programas de estabilización que implementó la UDP, fueron un rotundo fracaso debido a que contenían un programa coyunturalmente inviable. Es a partir del surgimiento de la Nueva Política Económica (1985) que se ataca el gasto público para corregir el déficit fiscal, pero también buscando elevar los ingresos. Por eso la NPE, por la vía de los ingresos, elevó el precio de la gasolina como medida de emergencia para posteriormente recurrir a una

reforma tributaria que buscaba la obtención de mayores impuestos/ingresos de manera sostenida. Otras medidas recurrentes fueron la liberación del mercado de bienes y servicios, liberación del mercado de trabajo y del comercio exterior y de capitales. Aquí se demuestra la frialdad racional de un modelo económico para resolver problemas agudos a los que había conducido el anterior modelo estatista.

La operatividad del nuevo modelo económico se hizo en secuencias, concretamente a través del FMI, el BM y sus Programa de Estabilización que se “legalizaron” a través de una Ley (o DS: 21060), anulando cualquier movimiento de apostasía en contra del nuevo modelo. El Programa de Estabilización fue exitoso, pero como predecían los teóricos de la economía de mercado, la elección del combate hiperinflacionario provocaría una recesión mayor por el proceso estanflacionario, por lo que debía darse paso a una segunda fase de *reactivación económica*, pero esta vez no en base al Programa de Estabilización, sino a otro que atacara la recesión. El reto era *¿cómo crecer manteniendo la estabilidad?* La solución fue el Programa de Ajuste Estructural (PAE). Diseñado para expandir la oferta agregada a través de una mayor eficiencia estática e intemporal. El ajuste macroeconómico a realizar se refería a: 1) cambios en la estructura productiva, ampliándola a sectores de mayores ventajas competitivas y reduciendo los ineficientes como el sector público, 2) había que realizar además una reducción de controles en el comercio exterior, y 3) adoptar mecanismos de devaluación para mantener la competitividad externa. Este planteamiento macroeconómico, tenía un sustento microeconómico, porque eliminaba las distorsiones macro a partir de la eficiencia microeconómica en la asignación de recursos. Entre sus medidas estaban el descenso del empleo público y la cualificación del mismo, accionando la meritocracia y el capital humano, para lo cual se incentivó el nivel salarial de sectores profesionales y técnicos cualificados. Las empresas públicas por su parte, tuvieron nuevos parámetros de conducción administrativa como la ley SAFCO.

Es axiomático que un Programa de Estabilización se produzca por un *shock*, en cambio la instalación de un PAE era de *largo plazo*, motivo por el que tuvo problemas, no es casual que las distintas propuestas no fueran estrictamente monetaristas, lo evidente es que, la aparición de problemas como la recesión hacía que Bolivia firmara varios PAE con el FMI y el BM, desde los más ortodoxos hasta programas de “Ajuste estructural mejorado” de

1988 a 1991, o los Programas de Ajuste Social. Teóricamente el modelo se plasmaba en el mercado, aunque con enfoques como el de la *síntesis keynesiana* (modelos de *absorción y elasticidades*) acompañados de un *enfoque de balanza de pagos* y en cierta medida con el *enfoque de capitales*. Esta situación no debería llamar la atención, se alertaba que los modelos económicos adoptaron en la realidad, la particularidad de economías mixtas, pues es precisamente esta simbiosis keynesiana-monetarista, la que elucida que el nuevo modelo económico en su intento de racionalizar sus objetivos frente a los dos grandes problemas expuestos, hizo uso en una primera instancia de determinadas propuestas del viejo modelo. Lo axiomático es que el peso del estado continuaba siendo relevante por: 1) el fuerte protagonismo del estado, hacia que se diese cierta circularidad en torno a él por parte de los demás agentes económicos, 2) por el desfase político que repercutió en la ausencia de continuidad económica que requería el nuevo modelo.

El modelo si bien apuntaba al incremento de la oferta agregada, no dejó de lado la demanda agregada que la estimuló, pero solo por la vía del control monetario y del incremento de las exportaciones netas. En definitiva, se apostaba por un *modelo de crecimiento hacia fuera*. La política de comercio exterior (PAE: 88-91) perseguía la liberación del comercio de exportaciones e importaciones, la disminución en las tasas arancelaria de importación y exportación (en especial de las no tradicionales), eliminación de cuotas de exportación, prohibiciones, y simplificaciones de procedimientos de exportación, más crecimiento y diversificación de las exportaciones. Aquí, en este modelo, es que se enmarca la llamada *capitalización*. Varios analistas diagnosticaban la necesidad de la capitalización, por la ineficiencia en que había caído las empresas estatales: “la incapacidad de afrontar los cambios tecnológicos para posicionarse con mayor competitividad en un mercado dinámico; la pérdida de credibilidad financiera, que no les permitía constituirse en sujetos de crédito y realizar inversiones importantes; la precariedad administrativa, porque no trabajaban con criterios de rentabilidad y eficiencia; la politización del manejo de los precios los cuales no reflejaban la estructura de costos y la politización en la contratación del personal. Frente a ello, los objetivos de la capitalización fueron los siguientes: Incrementar la eficiencia de las empresas. Mejorar la prestación de servicios. Atraer las inversiones extranjeras. Aumentar la inversión pública. Fortalecer a los fondos de pensiones. Y, redistribuir entre la población los recursos provenientes de la

capitalización de las empresas públicas” (SALINAS, Fernando, LEMA, Xavier, ESPINOZA, Lourdes: 2002, 18-19).

Las anteriores señales negativas expresan nítidamente, las inferencias de un modelo estatista-populista al que se hizo referencia. La propuesta de capitalización introducía programas competitivos de “simulación de mercados”, que significaba mejor asignación de recursos y mayor eficiencia. Lo sintomático es que para lograr dar solución a los anteriores problemas de nivel micro empresarial, el estado debía a través de la capitalización auto regularse, pues hasta ese momento había ejercido las funciones de: explorador, productor, planificador, inversor, comercializador, etc., por lo que a través de la capitalización una nueva división del trabajo le exigía normar, controlar y fiscalizar.

Por su parte, el sector privado debía ocuparse de invertir y producir. Está claro que el sector privado que tenía que ser el agente económico motor del modelo de economía de mercado no actuó en esa dimensión. Pero no es que no fueron protagonistas, si lo fueron, pero dado que en su mayoría se trató de un sector privado externo, el interno no fue más que un *administrador del capital externo* o también un prestador de servicios de las capitalizadas. Además, hay que anotar que quienes diseñaron los objetivos del nuevo modelo con toda seguridad no provenían del sector empresarial privado como podría suponerse a priori, sino de los técnicos del propio estado ligados al modelo de economía de mercado. La teorización del nuevo modelo estaba más allá de las capacidades cognitivas de la empresa privada, sólo por una actitud natural reactiva suponían que el modelo de mercado podía serles favorable. Fueron otros profesionales, y técnicos orgánicos institucionales al modelo, y a los partidos (MNR-ADN), quienes trazaron el rumbo a tomar en base a los postulados teóricos que provenían de fuera, y que en última instancia dependían directa e indirectamente del estado.

La capitalización como *medida teórica económica* era positiva, es innegable. En los hechos también se obtuvieron buenos réditos: hubo aumento de las inversiones en las empresas llegando a un promedio del 5% del PIB, para principios del 2001 cuando antes de la medida representaba un 2.7%, realizó transferencias de la deuda externa del estado hacia las capitalizadas, contraídas con anterioridad por las empresas públicas de 314.8 millones de dólares y la transferencia neta al estado por parte de las capitalizadas de 266

millones de dólares (hasta el 2002), sin contar que recién el 2003 se vendería 30 MPC de gas a Brasil. Pero, estos datos no obligan a hablar de éxito. Gran parte de las transferencias fueron por hidrocarburos y servicios (electricidad y telecomunicaciones). La diversificación de exportaciones postulada por el modelo tuvo un éxito relativo: existió ciertamente un crecimiento de las exportaciones no-tradicionales, pero esa diversificación, no significó que éstas no siguieran siendo las mismas. Continuó en definitiva la importancia del sector minero e hidrocarburos pero, sin romper con el modelo extractivista de siempre.

Cuando Friedman concedía una alta importancia a la *fuerza política* para aplicar medidas anti-inflacionarias, tenía razón; en el caso boliviano, el éxito de la NPE estaba precedido de un éxito político-social a priori. El éxito de la política estabilizadora tenía además un ingrediente político, la democracia se pactaba entre dos grandes partidos de centro-derecha: MNR-ADN (que sumaban juntos el 52%) y con una ADN muy ligada a la CEPB, que apoyaba el programa decididamente. Esta conjunción política pro-NPE se insufló además gracias al penoso desempeño de la UDP y de la COB que por sus enfrentamientos radicales lograron una penetración ágil y flexible de un Programa de Estabilización sumamente ortodoxo y radical, que en otras condiciones hubiesen configurado eclosiones sociales y resistencia en los distintos actores sociales, pues ambos se encargaron de deslegitimizar no solo un modelo estatista de tinte populista, sino también una propuesta política. Fue pues la propuesta económica desfasada de la UDP, y las poses neo-anarquistas de la COB, la anestesia que anidó en una sociedad civil y que la dispuso sin dolor a estos programas de libre mercado. Resultado, el país no sólo se reestructuraba económicamente, sino que además se hacía viable en términos de gobernabilidad -aunque transitoriamente.

Pero, hay que observar que las fallas parecen dadas ya de antemano: nuevamente el estado no fiscaliza como debe, y en lo que le correspondía como empresa capitalizada no estuvo a la altura de los lineamientos eficientes, a pesar de su sociedad empresarial con lo privado. Paralelamente, al sector privado externo, no le interesaba los beneficios de largo plazo, sólo buscaba como es de suponer, beneficios para su capital en el corto plazo. Aquí la eficiencia microeconómica que hay que insistir fue buscada, no funcionó porque dos grandes agentes económicos fallaron: la empresa privada como agente dinámico y el estado como mal administrador y fiscalizador.

7. El actual escenario estatista

A esta altura, casi todo ya está dicho, de continuar con un análisis puntual de la actual coyuntura, no sería más que una repetición un tanto inquietante de la primera parte estatista, por lo que antes de entrar a las conclusiones, sólo habría que esgrimir algunos puntos axiales de esta coyuntura económica en función a los objetivos de este trabajo.

Se está en presencia de un modelo mixto, donde aún hay un respeto en términos generales por el funcionamiento del mercado (es el caso del D.S. 21060), sólo que, existe un alto contenido estatista en otras definiciones, donde se repiten las nacionalizaciones e intervenciones a lo privado, descuidando un factor esencial a las inversiones: la seguridad jurídica de lo privado y promoviendo la incertidumbre. Este factor jurídico esencial de la democracia, se refleja a su vez en una relación biunívoca negativa con el modelo económico, porque hace que la democracia vaya tornándose en una democracia nominal, débil económicamente, aunque paradójicamente, estatalmente autoritaria como interventora y acometedora del gasto público, gasto que debilita la iniciativa e inversión privada.

Este modelo igual que los anteriores no tiene un agente económico capaz de movilizar y dinamizar la economía, en todo caso explícitamente no existe, no es el minero asalariado, tampoco el fabril, o un campesino que concede un alto porcentaje de su producción agropecuaria al PIB, ni siquiera el petrolero cuyo mutismo sobre este proceso es alarmante. Tampoco está el comerciante, ni el empresario privado tradicional, ni las MyPEs. Por tanto, la ausencia de un agente económico parece estar siendo sustituida nuevamente por la empresa pública.

Una de las grandes diferencias que existe entre este modelo estatista respecto al anterior de los 80', es que *el efecto precio* le ha sido favorable, lo que ha descubierto a un país alcanzando tasas de crecimiento importantes en el PIB, en las exportaciones netas, en el incremento histórico de las RIN, en los superávits en el área fiscal y de balanza de pagos y, en un manejo aceptable de la política monetaria y cambiaria. Sin embargo, a nivel microeconómico, hay deficiencias. Los factores de producción no están siendo manejados dentro los parámetros de la eficiencia, donde por ejemplo, la meritocracia es substituida por la "lealtad" al proceso.

Finalmente, el proceso de acumulación de esta economía, está basado en los excedentes económicos generados por el modelo primario exportador extractivista de siempre. Ayer Bolivia vivía del ahorro externo, hoy de la demanda externa y, ambos son altamente vulnerables a su economía.

Conclusiones

8.1 Se ha detectado que los modelos estatistas carecen de modelos microeconómicos. Su política económica está basada exclusivamente en lo macroeconómico, ignorando de por sí el basamento microeconómico de la teoría macroeconómica. Incluso, es sabido por los economistas, que Keynes no había roto con la teoría del equilibrio general neoclásica ni con sus basamentos microeconómicos, en realidad no lo sustituyó solo se acomodó a éste, es el caso del equilibrio con desempleo. En cambio el keynesianismo, y sus variantes: estado benefactor, capitalismo de estado, populismo y otros de tipo socialista directamente han prescindido de un modelo microeconómico alternativo. En ese sentido *el modelo de mercado le lleva la ventaja de contener un planteamiento microeconómico en su propio modelo macroeconómico*. Es decir, se privilegia la asignación eficiente de recursos dentro una organización, sea la familia, la empresa privada o pública, donde la coordinación no sea coercitiva y cada agente pueda ajustar sus planes a los planes de los demás, en función de las señales del sistema de precios.

¿Por qué esta insistencia sobre lo microeconómico? Porque precisamente, la relación entre la teoría económica que se sustenta en la eficiencia y racionalidad de sus agentes con la democracia es muy estrecha y biunívoca. En este sentido, el mercado se hace únicamente compatible con una sociedad de respeto a las libertades individuales y, en esta dirección la democracia es imprescindible. Los economistas austriacos Mises y Hayek habían advertido la imposibilidad de una asignación de recursos racional y eficiente dentro un sistema no democrático. Por otro lado, se juzga que la democracia sólo lanza indicaciones sociales y políticas, sin percatarse la mayoría de las veces, que muchas de esas señales están dirigidas o repercuten en el mercado, por lo que las respuestas de éste pueden deberse más a la actuación del sistema democrático que a las variables macroeconómicas como muchas veces se cree o acepta.

Por todo lo anteriormente expuesto. Los modelos populistas, de capitalismo de estado y socialistas, tienen el gran problema y la necesidad de dar soluciones a: la falencia *microeconómica al interior de su modelo* y por supuesto a la del propio estado que es el agente económico axial dentro su modelo. Claro que antes tendrían que lidiar con otros problemas no menos importantes.

8.2 Al advertir la importancia del supuesto acerca de una asignación de recursos racional y eficiente en el contexto de cualquier democracia, se advierte también, que esta premisa se hace una *antinomia* para cualquier modelo estatista, concretamente para el caso de Bolivia. La generalización de una teoría a veces desemboca en errores, uno de ellos es atribuible a *fijar a priori la racionalidad del hommo oeconomicus* de manera general, es decir que rige por igual tanto en el agente privado como en el agente político del estado, entendiendo por *racionalidad*: la actitud que asume Por ejemplo, aquél consumidor o productor que persigue sus intereses directamente, sin dobleces ni simulaciones. Un empresario busca maximizar su beneficio, un consumidor su máxima utilidad/satisfacción personal. Esta actitud o acción *racional*, dentro la teoría económica, implica *eficiencia*. Esto no significa que el hombre racional no pueda cometer errores, significa llanamente que intenta por ejemplo equilibrar sus ingresos con sus costes intentando siempre corregirlos.

¿Por qué el estado y concretamente el gobierno, *no* actuaría de forma racional? Por varias razones, entre ellas:

8.2.1 Una poderosa razón es que lo político prima sobre lo económico. Ahora, aunque aparente ser una perogrullada este juicio, en realidad no lo es. Así como lo privado busca la maximización de sus beneficios y el consumidor la maximización de su satisfacción o utilidad, hay que entender algo a veces oscuro para el economista, que el gobierno también busca su propia *maximización*. El objetivo de cualquier gobierno, es el obtener la *maximización de votos* (y por supuesto de cualquier partido político esté o no en función de poder). Por lo que busca a nombre del beneficio social, retribuir los votos por una retribución económicamente parcial a *sus seguidores*. Esto le obliga a adoptar una *actitud irracional* porque no actúa en función de la totalidad del mercado, sino de forma fragmentaria, ignorando los parámetros de una economía en equilibrio, donde los gastos sean menores o iguales a los ingresos. Por tanto, si un gobierno actúa en

función de sus intereses egoístas en la maximización del voto, es poco lo que puede hacer la economía o el economista para modificar dicha actitud, sería como indicarle al monopolista a que venda su producción a un coste ventajoso para la sociedad.

8.2.2 Otra razón muy ligada y correlativa al anterior punto, es que el estado/gobierno maneja dinero ajeno, dinero que pertenece a la sociedad civil y que ha delegado mediante su voto el uso racional de esos recursos, solo que, el gobierno se siente en libertad de gastar según los intereses políticos y en retribución al voto de las mayorías. De manera que si se centra la atención hacia el objetivo de maximización de votos no estará necesariamente interesado en el bienestar social/general. Por más que se acepte que el estado (en especial el de bienestar) busque sólo la maximización del bienestar social, estará actuando *irracionalmente* al no considerar las otras políticas sustentadoras de su única meta. Por eso es que el estado, no racionaliza los ingresos frente al gasto público, al margen de ser ampliado dicho gasto con las transferencias, los bonos y otras dádivas a nombre de un estado benefactor, o de altruistas programas sociales o, dentro el marco de la política rentista.

8.2.3 Una *democracia real* implica una economía democrática, más equitativa y racional y de respeto a la libertad individual. Por tanto, habría también que suponer que este sistema político marca su racionalidad en: no haber restringido ni violado la acción de los opositores, respetado la independencia de poderes, de la libertad de expresión, de la protección a la propiedad privada, poniendo límites a una nacionalización general o a una privatización desmedida e irracional, no haber roto acuerdos de libre negociación, o haber evitado las imposiciones de precios, o estimular la competencia desleal como el monopolio estatal o privado, u haber ocluido la incertidumbre sobre el futuro. Aceptar cuan cierto es esto y afirmar que sí se ha objetivado en alguno de los modelos antes descrito o en los últimos años de democracia, implica reconocer una democracia real. Dudar de esa certeza conduce a admitir una mera democracia nominal.

8.2.4 La racionalidad de los agentes depende del accionar y del comportamiento del estado y el sistema político que establece a partir de las reglas que este impone. Ésta premisa de la relación entre teoría económica y democracia que he estado indicando constantemente, se puede ejemplificar con un caso permanente: si el gobierno establece

un precio máximo de un producto cualquiera, por debajo del precio de equilibrio del mercado, conduce a que consumidores y productores actúen *irracionalmente* frente a la escasez con actitudes ocultas, y especulativas. Esto implica que si el gobierno asume o establece actitudes irracionales para el conjunto de los agentes económicos (evitando lo que se llaman reglas claras antes de la competencia, establecidos por la democracia) y no respeta el sistema de precios, *los agentes actuarán también irracionalmente* y viceversa.

8.3 Otra falencia destructiva a un modelo, que se ha observado en el proceso económico de Bolivia, es la ausencia de un *agente económico motor representativo*. El estado en vez de incentivar la creación de una burguesía nacional, des-incentivó mas bien la “iniciativa privada” premisa microeconómica fundamental, haciéndola desde entonces dependiente del Estado, lo que condujo hacia la conformación de una economía eminentemente rentista. Entonces, sintomáticamente el modelo estatista, *no* tiene un agente económico, sino agentes políticos, institucionales o empresas estatales que no se rigen por los parámetros de mantener la eficiencia de recursos, sino por mantener su alta dependencia hacia el estado. Incluso, se reparó que en el modelo de mercado, el sector privado delegó de alguna forma al estado el papel de regulador y fiscalizador, evitando incorporarse decididamente como agente dinámico, por lo que también fracasó dicho modelo. En definitiva, se hace axiomático que históricamente en Bolivia en cualquiera de los modelos descritos en estos 30 años de democracia, el estado es el agente económico más importante.

En síntesis, cualquier modelo económico tendrá que establecerse considerando y tratando de superar esas falencias. Porque es poco o nada lo que se puede hacer en materia de crecimiento o desarrollo económico cuando se carece de teorías económicas compactas y sin agentes que conduzcan dicho proceso. Ciertamente es un reto, especialmente para los modelos populistas, benefactores, rentistas y socialistas que perciben hoy sólo a un *estado recaudador de ingresos*, ingresos provenientes además no de un esfuerzo productivo nacional en sentido estricto, sino producto de la demanda de un mercado internacional, sujeto a oscilaciones propias de los ciclos económicos. El *efecto precio* actual favorable a la economía boliviana, no debería crear una ilusión de ingresos ilimitada en un período de recesiones mundiales causadas precisamente por un estado interventor-benefactor que ha destruido

gran parte de la economía de los países más avanzados y, cuya solución pasa ahora por penosos ajustes y reajustes, que particularmente a los bolivianos, nos trae recuerdos poco agradables.

Bibliografía

ANDRADE, Simón: 2000, *Planificación de desarrollo*, Perú, Editorial Rodhas.

DILLARD, Dudley, 1975. *La teoría económica de John Maynard Keynes*”, Madrid, Aguilar ediciones.

FERNANDEZ, Andrés, 1996, *Política Económica*, España, McGraw-Hill.

FRIEDMAN, Milton: 1981, *Libertad de elegir*, España, Grijalbo.

GUILLAUME, Marc, 1971, *Modelés Économiques*, París, P.U.F.

IBARRA, David, 1990, *Los acomodados del poder, entre el Estado y el mercado*. Revista CEPAL, No 42.

KEYNES, John Maynard, 1976, *Teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*, Bogotá, F.C.E.

KUHN, Thomas S., 1978, *La estructura de las revoluciones científicas*, Tercera reimpresión, México, F.C.E.

MÜLLER & MACHICADO ASOCIADOS, Años de 1987 a 1997, *Evaluación económica*, La Paz, Editores Müller & Machicado Asociados.

POPPER, Karl, 1991, *La sociedad abierta y sus enemigos*, España, ediciones PAIDOS.

SALINAS, Fernando, LEMA, Xavier, ESPINOZA, Lourdes: 2002, *La capitalización cinco años después*. La Paz, Fundación Milenio.

SCHACKLE, George Lennox Sharmanen, 1966, *The nature of economic Thought*. Cambridge University Press.

UDAPE, 1990 a 1997, *Dossier de información estadísticas económicas de Bolivia*, La Paz, Ediciones UDAPE.

VILLEGAS, Carlos y AGUIRRE, Álvaro: 1989, *Excedente y acumulación en Bolivia*. La Paz, CEDLA.

OLMEDO LLANOS, Oscar (2013). "Bolivia: modelos económicos y sistema político". *Perspectivas*, Año 16 – N° 31 – abril 2013, pp. 133-156. Universidad Católica Boliviana "San Pablo". Cochabamba.

Recepción: 28/02/2013
Aprobación: 01/04/2013